

182283



19 C 312

SECCION CLASIFICACION
INT. CL.

Sección F Clase 23
Subclase 9 Grupo

A 24
F

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "PITILLERA-ENCENDEDOR", a favor de D. RAFAEL LOPEZ CUESTA, de nacionalidad española, residente en Gijón, calle de Fray Ceferino, nº 6.

- - -

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un particular tipo de pitillera-encendedor que, mediante una sencilla maniobra por parte del usuario y, lo que es más importante aún, sin que éste tenga que poner una especial atención en ella -lo cual le hace especialmente idoneo para su incorporación a vehículos automóviles- pone al alcance del mismo un cigarrillo encendido en disposición de ser cogido sin correr el más mínimo riesgo de quemarse.

5.

La descripción de las distintas partes del objeto en cuestión se hará a continuación con ayuda de los dibujos de las adjuntas hojas de planos, en los que se representa un modo de realización de la invención presentado a

10.



título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo que -- sus variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

5. La figura 1ª representa una vista en perspectiva, por su parte posterior, del dispositivo objeto de la invención con el elemento de alojamiento y guía de los cigarrillos ilustrado en líneas de puntos.

10. La figura 2ª representa otra vista en perspectiva, por su parte anterior, del dispositivo en cuestión, -- desprovisto del elemento de alojamiento y guía de los cigarrillos.

15. La figura 3ª representa una vista en alzado lateral y en sección longitudinal de la pitillera-encendedor -- objeto de la invención.

20. La figura 4ª representa un detalle, en alzado lateral y en sección longitudinal, del mecanismo por medio -- del cual se bloquea el dispositivo en la posición de encendido del cigarrillo y se le desbloquea para devolverlo a -- su posición de inactividad o de reposo.

La figura 5ª representa una vista en perspectiva del elemento de alojamiento y guía de los cigarrillos.

25. En dichas figuras se indica:

Con el nº 1, la caja o cuerpo propiamente dicho de la pitillera-encendedor, de planta rectangular y sección longitudinal aproximadamente trapezoidal, abierta por su parte superior delantera.

30. Con el nº 2, una pieza, de planta rectangular, -- que actúa a modo de tapa de la abertura superior delantera



de la caja 1.

5. Con el nº 3, el vástago que actúa como elemento de fijación de la pieza 2 a la caja 1 y, además, como eje de giro de la primera respecto a la segunda. A tal efecto, los extremos de este vástago, sobresaliendo por ambos lados menores de la aludida pieza 2, van anclados en las paredes adyacentes de la caja 3.

10. Con el nº 4, una pletina o fleje que va solidariamente unida a la base de la caja 1, por debajo de la pieza 2, a la cual obliga a mantenerse levantada.

Con el nº 5, el contacto fijo situado en la base de la caja 1, inmediatamente por delante de la pletina o fleje 4.

15. Con el nº 6, un pequeño bulón que emerge por uno de los lados menores de la pieza 2, en disposición de alojarse en un orificio al efecto practicado en la pared adyacente de la caja 1, por detrás del vástago 3.

Con el nº 7, tal orificio.

20. Con el nº 8, un resorte que va alojado en el cuerpo de la pieza 2 y que, apoyándose contra el bulón 6, obliga a éste a sobresalir de dicha pieza 2.

25. Con el nº 9, el contacto móvil, situado en la parte inferior de la pieza 2, en disposición de unirse al contacto fijo 5 cuando dicha pieza sea obligada a bascular hacia abajo.

30. Con el nº 10, una placa que, a modo de parapeto, aparece incorporada a la pieza 2 y, a la vez, separada del borde posterior de la misma, por una pieza de sección en escuadra que forma entre tales placa y pieza una especie de seno de anchura equivalente al grosor de un cigarrillo, Esta placa, que sobresale por encima de la pieza 2 y que -



5. cubre aproximadamente -al igual que la pieza de unión de -
sección en escuadra- las tres cuartas partes de la longi-
tud total de dicha pieza 2 o, lo que es lo mismo, de la an-
chura total de la caja 1, presenta en su parte media un cor-
te longitudinal de altura ligeramente superior al grosor -
de un cigarrillo.
- Con el nº 11, la aludida pieza, de sección en es-
cuadra, que une la placa 10 a la pieza 2.
10. Con el nº 12, una pieza-puente cuyos brazos van
anclados, exteriormente, a una de las paredes de la caja 1,
en posición coincidente con el orificio en ella practicado
para el alojamiento del bulón 6.
- Con el nº 13, el vástago que va montado en la --
pieza-puente, atravesando a ésta y a la pared de la caja -
1, en disposición de introducir su extremo en el mismo ori-
ficio en que, por el otro lado de la pared, se aloja el bu-
lón 6.
15. Con el nº 14, la cabeza que remata al vástago 13
para facilitar su pulsación o accionamiento.
20. Con el nº 15, el resorte que rodea al vástago -
13, entre la pieza-puente 12 y la cara externa de la pared
lateral de la caja 1, y cuya tensión impide que tal vás-
tago se mantenga constantemente alojado en el orificio 7,
dejándolo así libre para la penetración en él del bulón
25. 6.
- Con el nº 16, una varilla que va fijada a la ca-
ra externa de una de las paredes -la misma que incorpora
a la pieza-puente 12, al vástago 13 y al resorte 15- de
la caja 1 y que, doblándose sucesivamente dos veces en -
ángulo recto, sobrevuela la superficie superior de dicha
30. caja en aproximadamente la cuarta parte de su anchura pa-
ra, a continuación, prolongarse hacia delante, en paralelo



con dicha superficie, hasta alcanzar con su extremo la -
abertura delantera de dicha caja, en la zona de la misma
a la que no llega la placa 10.

5. Con el nº 17, una resistencia eléctrica en espiral, que constituye el elemento de encendido de los cigarrillos y que va montada en la cara interna de la pared - de la caja 1, ya en el interior de su abertura delantera e inmediatamente por detrás del borde posterior de la pieza 2.
10. Con el nº 18, un corte transversal practicado en la otra pared de la caja 1, en coincidencia con la placa - 10, a la cual sirve de guía de deslizamiento.
15. Con el nº 19, el elemento de alojamiento y guía de los cigarrillos, constituido por una especie de caja - rectangular y aplastada, de lados menores abiertos, que - aparece transversalmente doblada en ángulo agudo de lados desiguales. Este elemento se sitúa sobre la caja 1 de manera que el menor de sus lados repose de plano sobre la su superficie de tal caja, alojándose entre las solapas en que a tal efecto se prolongan sus paredes laterales y permi- tiendo que su boca quede enfrentada con la placa 10, mien- tras que su lado mayor sobrevuela al dispositivo y presen- ta su boca o abertura dirigida hacia el frente y en dispo- sición de recibir nuevos cigarrillos que sustituyan a los que se vayan consumiendo.
- 20.
- 25.

30. La característica esencial de que el tramo inferior o menor de recorrido de los cigarrillos en la pieza 19 tenga inclinación descendente hacia la parte delantera de la caja 1 puede conseguirse, bien porque, como se represen- ta en los dibujos, esa caja 1 sea más alta por detrás que por delante, bien porque, siendo la caja 1 horizontal en



su cara superior, la inclinación descendente hacia adelante sea producida por un soporte trapezoidal de dicha pieza 19.

5. Una de las paredes laterales de este elemento es de quita y pon, lo cual permitirá introducir en el interior de la pieza otra u otras paredes análogas suplementarias - que, al quedar adosadas contra la pared lateral opuesta y fija, permitirán reducir o aumentar la anchura interior - del elemento de acuerdo con la longitud variable de los -
10. cigarrillos que por él se deslicen.

Con los núms. 20 y 21, sendos cables que unen a los contactos fijo 5 y móvil 9 con sus respectivas tomas - de corriente situadas en la pared trasera de la caja 1.

15. Con los núms. 22 y 23, tales tomas de corriente. El funcionamiento del dispositivo es el siguiente:

20. Una vez instalado el aparato, solo o mediante un soporte adecuado, en el lugar que se desee -por ejemplo, - bajo el cuadro de mandos de un coche, sobre un mueble, etc.- y después que se le ha enchufado a la fuente de energía correspondiente, se procede a rellenar con cigarrillos el elemento 19, introduciéndolos de través por la boca o abertu-
ra de su lado mayor y cuidándose de que el extremo a encender quede siempre dirigido hacia el lado de la caja en que
25. está situada la resistencia 17. En virtud de la inclinación de ese lado mayor del elemento 19, los cigarrillos rodarán por el interior de éste y pasarán a ocupar el lado menor - de tal elemento, llegando un momento en el que ya no caben más cigarrillos dentro de ese elemento y en el que el pri-
30. meramente introducido sale por la boca o abertura de ese - lado menor para quedar apoyado contra la parte inferior de



la placa 10 -que, en la posición de reposo o inactividad - de la pieza 2, permanece levantada- y por debajo de la varilla 16.

5. Para disponer entonces de un cigarrillo encendido se ejerce una presión sobre la pieza 2, obligándola, no sin antes vencer la resistencia ejercida por el fleje 4, a girar alrededor del vástago 3 hasta que su bulón 6 alcanza el orificio 7 y, cediendo al impulso que contra él ejerce el resorte 8, se aloja en el mismo. La pieza 2 habrá alcanzado entonces una posición horizontal estable en la que el contacto móvil 9 habrá quedado unido al contacto fijo 5, cerrándose con ello el circuito que provocará la ignición de la resistencia eléctrica 17. Ahora bien, en el interior y como consecuencia del movimiento de la pieza 2, se ha obtenido también el descenso de la placa 10 a ella unida, -
10. llegando un momento intermedio de tal descenso en que el cigarrillo que permanecía apoyado contra la parte inferior de tal placa quedará a la misma altura que el corte longitudinal practicado en la parte media de dicha placa, corte por el cual penetrará el cigarrillo, como consecuencia
15. del propio peso de los demás cigarrillos que contra él se apoyan, hasta caer en el seno que entre esa placa 10 y el borde posterior de la pieza 2 forma la pieza 11, quedando su extremo a encender en contacto con la resistencia
20. 17.

25. Al cabo de unos pocos segundos -los necesarios para obtener un perfecto encendido del cigarrillo- se oprime la cabeza 14 del vástago 13, obligándole a vencer la resistencia del resorte 15 y a alojarse en el interior del
30. orificio 7 hasta entonces ocupado por el bulón 6, al cual empujará. Al salirse tal bulón 6 del orificio 7 la pieza 2,



cediendo al impulso que contra su base ejerce el fleje 4, se verá impulsada hacia arriba en un movimiento de giro inverso al que en un principio describió, movimiento que implicará la separación de los contactos 5 y 9, y, por tanto, la apertura del circuito y la extinción de la resistencia 17. En ese movimiento ascendente de la pieza 2 le seguirá, además de la placa 10 -que recupera su posición inicial-, el cigarrillo ya encendido, que se verá detenido en tal ascenso por el extremo de la varilla 16, la cual le obligará a describir un giro sobre sí mismo hasta alcanzar una posición vertical, con la parte encendida hacia abajo, en la que permanecerá aprisionado entre dicha varilla y el extremo adyacente de la pieza de unión de la placa 10 a la pieza 2, resultando así fácil de coger por parte del usuario.

15. NOTA

Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, sus distintas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Pitillera-encendedor, caracterizada por que su caja o carcasa, presenta su base superior cortada por su parte delantera para formar en dicha zona un cajeadado -- provisto en su base del contacto fijo del circuito eléctrico y de un fleje que tiende a mantener levantada a una pieza que, a modo de tapa de dicho cajeadado, va montada, con posibilidad de giro, entre las paredes laterales del mismo, pieza que va prevista en su base del correspondiente contacto móvil, en disposición de unirse al contacto fijo para cerrar el circuito de encendido de una resistencia acoplada en la parte interior del aludido cajeadado cuando, ven



ciendo la resistencia ofrecida por el fleje, la pieza-tapa es obligada a girar hasta alcanzar una posición horizontal, en la que se mantendrá estabilizada mediante el alojamiento, en un orificio al efecto practicado en una de las paredes laterales del cajeadado, de un bulón que, obligado por un resorte alojado en el interior de la pieza-tapa, sobresale por el borde lateral adyacente de la misma.

5.

2ª.- Pitillera-encendedor, según la reivindicación 1ª, caracterizado, además, por que en la misma pared lateral del cajeadado provista del orificio para alojamiento del bulón de la pieza-tapa va exteriormente montado un vástago en posición coincidente con tal orificio y en disposición de introducir en él su extremo para desalojar del mismo al bulón de la pieza-tapa y permitir que ésta sea devuelta por el fleje a su posición inicial, estando provisto tal vástago de un resorte que lo devuelve a su posición de partida una vez desalojado el bulón de la pieza-tapa.

10.

15.

3ª.- Pitillera-encendedor, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada, además, por que la pieza-tapa lleva incorporada, en su borde posterior aunque ligeramente separada del mismo, una placa que sobresale por encima y por debajo de aquélla y cuya longitud es inferior a la de la misma para no invadir el ámbito correspondiente a la resistencia, presentando tal placa en su parte media un corte longitudinal por el que, cuando la pieza-tapa esta siendo abatida y antes de que el borde inferior de esta placa alcance la base del cajeadado, penetra un cigarrillo que quedará depositado, con el extremo a encender pegado a la resistencia, en la especie de seno formado entre el borde posterior de la pieza-tapa y la placa por la pieza que las une y cuya longitud es igual a la de la segunda.

20.

25.

30.



40 JUL 1942

4^a.- Pitillera-encendedor, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, por que a la cara externa de la misma pared de la caja o carcasa que incorpora a la resistencia va fijada una varilla doblada de manera que sobrevuele parcialmente a tal caja o carcasa -

5. hasta llegar con su extremo al cajeadado delantero de ésta, por una zona de la misma próxima a la resistencia y no alcanzada por la placa, permitiendo esta varilla, en combinación con el seno situado entre la pieza-tapa y la placa,

10. que el cigarrillo ya encendido sea volteado hasta quedar - en vertical y con la parte encendida hacia abajo, es decir, en una posición en la que puede ser cogido fácilmente y sin riesgos por el fumador.

5^a.- Pitillera-encendedor, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, por que, para el alojamiento y guía de los cigarrillos, lleva incorporado -

15. un elemento constituido por una especie de caja aplastada, transversalmente doblada en una "V" de brazos desiguales, ambos en rampa descendente, y cuyos extremos, abiertos, constituyen las correspondientes bocas de carga y descarga, presentando este elemento una de sus paredes laterales de quita y pon para poder introducir en el interior del mismo -

20. otra u otras paredes suplementarias análogas que permitan graduar la anchura interior del elemento de acuerdo con la longitud variable de los cigarrillos; y disponiéndose sobre la caja o carcasa de manera que su boca de descarga que

25. de enfrentada con la placa de la pieza-tapa, con lo que el cigarrillo primeramente introducido en dicho elemento, rolará por el interior del mismo y quedará apoyado contra la parte superior frontal de tal placa, en espera de que su -

30. abatimiento conjunto con la pieza-tapa le permitan pasar -



40 JUL 92

por la ranura de aquella y pasar a la posición de encendido.

6ª.- Pitillera-encendedor.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de once hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y se representa en las adjuntas hojas de planos.

Madrid, 10 de julio de 1.972

EL AGENTE:
P.P.

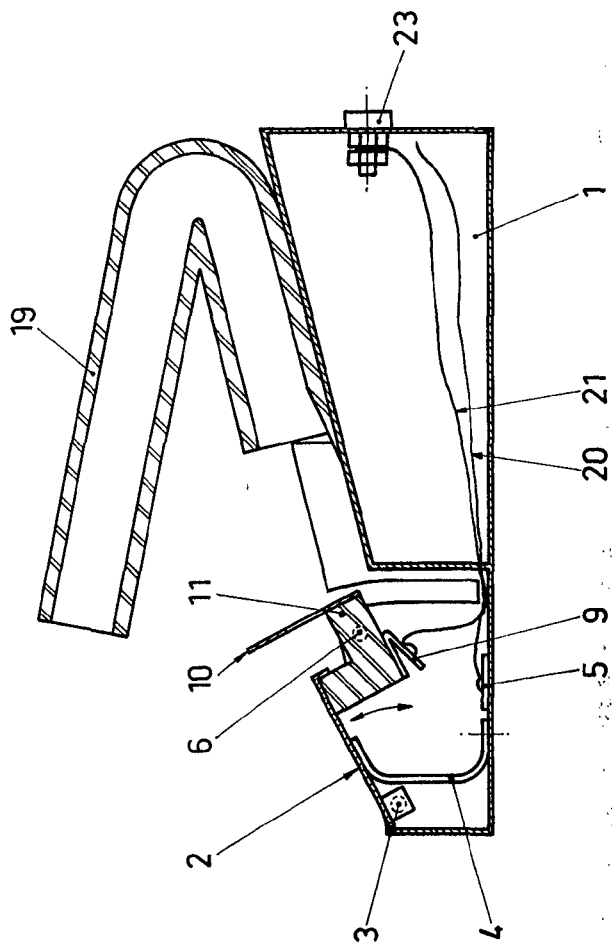


FIG. 3

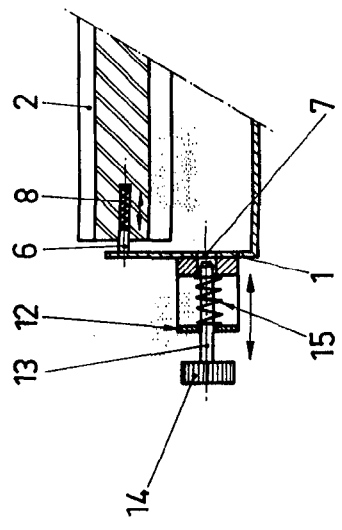


FIG. 4

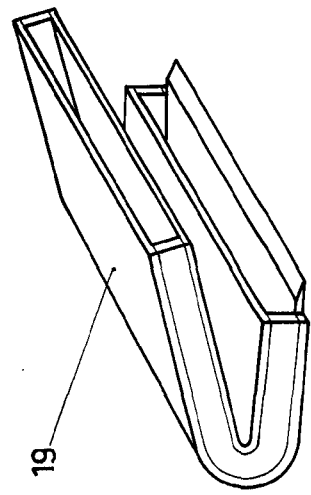


FIG. 5

Escala variable
 Madrid, 14 0 JUL, 1912
 El Agente
 P. P.
[Handwritten signature]